

ACUERDO N° 090/1

MAT. APRUEBA PLAN DE INICIATIVAS FAEP 2015

LAGO VERDE, 19 DE MAYO DE 2015

El Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lago Verde, que suscribe, certifica que de acuerdo a lo establecido en la Ley 18695/88 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades de la República de Chile y sus modificaciones posteriores, el Honorable Concejo Municipal de la Comuna de Lago Verde, en Sesión Ordinaria N° 90 celebrada en Biblioteca de la Escuela de Villa La Tapera, Comuna de Lago Verde, durante el día Viernes 15 de mayo de 2015, resolvió lo siguiente.

ACUERDO 090/1 Se Aprueba el Plan de Iniciativas 2015, pertenecientes al Fondo de Apoyo a la Educación Pública por un monto total de \$136.549.171 (Ciento treinta y seis millones quinientos cuarenta y nueve mil ciento setenta y un pesos)

COMPONENTE	ACTIVIDADES	MONTO TOTAL(MM)
SANEAMIENTO FINANCIERO	Cancelación de 480 mts., de leña	8.287.000
ADMINISTRACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LA DOTACIÓN DOCENTE Y ASISTENTES	Cancelación servicio de agua potable mayo a diciembre 2015	2.160.000
ADMINISTRACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LA DOTACIÓN DOCENTE Y ASISTENTES	Cancelación servicio de energía eléctrica de mayo a diciembre 2015	2.000.000
ADMINISTRACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LA DOTACIÓN DOCENTE Y ASISTENTES	Pagar alimentación del internado de la Comuna, meses de mayo a diciembre 2015.	7.000.000
ADMINISTRACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LA DOTACIÓN DOCENTE Y ASISTENTES	Pagar remuneraciones de 16 docentes de los EE de la comuna, por los meses de junio y julio de 2015	38.000.000
MEJORAMIENTO DE LAS HABILIDADES DE GESTION DE LA EDUCACION PUBLICA	Elaborar Informe Financiero Contable	8.000.000
MANTENCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA	Reparación infraestructura y mantención; techumbre; reparación y construcción de baños; aislación, calderas, leñera, cierres perimetrales, pisos y canchas de patio cubierto, acceso minusválido, entre otros; en Escuela de Villa La Tapera José Miguel Carrera, Villa Amengual y Soberanía.	15.000.000
MEJORAMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	Compra de mobiliario para aulas de los EE de la comuna (100 mesas y 100 sillas); equipamiento para nuestro internado de Escuela Villa Amengual: 10 literas, 20olchones, frazadas, sábanas, almohadas, cobertores, lockers, equipamiento sala de estar y máquina de lavar y secadora para internado.	12.000.000
MEJORAMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	Compra de implementos tecnologicos para mejorar conectividad de EE de la comuna: tablets para alumnado, mejoramiento de red.	15.000.000
INVERSIÓN DE RECURSOS PEDAGOGICOS Y DE APOYO A LOS ESTUDIANTES	Compra de tenidas folcloricas completas para todos los EE de la comuna.	8.000.000
INVERSIÓN DE RECURSOS PEDAGOGICOS Y DE APOYO A LOS ESTUDIANTES	Compra de material didactico, pedagógico, y de estudio para los establecimientos de la comuna rincones de lectura y material lúdico.	5.000.000
INVERSIÓN DE RECURSOS PEDAGOGICOS Y DE APOYO A LOS ESTUDIANTES	Compra de implementacion deportiva para todas las escuelas para las siguientes disciplinas: Tenis, Fútbol, Basquetbol, Voleibol, Handball, Hockey, Gimnasia, Agilidad, psicomotricidad, y atletismo.	8.000.000
PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	Organizar visitas educativas del alumnado de los 4 EE de la comuna, en la región.	5.500.000
PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	Talleres deportivos y recreativos para la comunidad educativa, los cuales para el 2015 serían: Taller de Tenis de mesa, Taller de fútbol, Taller de Baile entretenido, y Taller de basquetbol (en total cuatro talleres)	10.889.171
TOTAL		136.549.171



Moción que fue aprobada por los Honorables Concejales que a continuación se individualizan:

- Sr. Celio Cadagán Pinilla
- Sr. Evaristo Arias Solís
- Sr. Aitlán Muñoz Reyes
- Sra. Eduvina Vásquez Valdebenito
- Sr. Juvenal Jofré Ortiz
- Sra. Karina Muñoz Lagos

DE LO QUE DOY FE



ALEJANDRO CONTRERAS MORALES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN

- Of. De Partes y Archivos
- Secretario Municipal
- Director de Control.